

**ACTITUDES IMPLÍCITAS Y EXPLÍCITAS FRENTE AL MACHISMO Y SU
INTERVENCIÓN: UN ESTUDIO EXPLORATORIO EN UNIVERSITARIOS**

Adolfo Betancourt, Laura Posada

Director: Luis Manuel Silva

Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia

Resumen.....	4
Abstract	4
1. Introducción	6
2. Marco Teórico.....	7
2.2 Machismo	7
2.2.1 Definición.....	7
2.2.2. Género	11
2.2.3. Algunas ideas psicológicas sobre el género	16
2.3 Actitudes en Psicología	20
2.3.1. Cambio de actitudes	22
2.3.2. Evaluación de las actitudes	24
2.4 Una visión conductual para las actitudes: la TMR.....	28
3. Problema y pregunta de investigación	31
3.1 Contexto.....	31
3.2 Pregunta de investigación	32
4. Objetivos	33
4.1 Objetivo general.....	33
4.2 Objetivos específicos	33
5. Método	33
5.1 Diseño.....	33
5.2 Instrumentos	34
5.3 Procedimiento.....	35

6. Resultados	38
6.1 Estadísticos descriptivos	38
6.1.1 Participantes	38
6.1.2 Escalas explícitas	38
6.1.3 Análisis inferencial	39
6.1.4 Análisis secundario	41
7. Discusión.....	42
8. Referencias.....	46
9. Anexos.....	51

Resumen

En Colombia, el machismo ha sido una dinámica de interacción la cual no se ha estudiado a profundidad, a pesar de que según la literatura genera discriminación de género. El objetivo principal de este estudio fue estudiar dicho fenómeno a partir de la evaluación de las actitudes implícitas y explícitas en 60 estudiantes universitarios (30 mujeres) utilizando la escala de ideología de género (EIG), la escala de machismo modificada (EM) y el Relational Responding Task (RRT). El estudio fue de corte cuantitativo y contó con dos sesiones donde se presentaban todas las pruebas, pero, además, al principio de la segunda sesión se les presentaba a los participantes una intervención que tenía como fin cambiar las actitudes. Se encontró que no hubo diferencias significativas en cuanto al efecto de la intervención. Se discutió al final las implicaciones de estos resultados.

Palabras clave: machismo, actitudes, sesgos, intervención, enfoque cuantitativo

Abstract

In Colombia, Machismo is a cultural practice, which has not been studied in depth, despite producing gender discrimination according to the literature. The main goal of this study was to investigate this phenomenon by assessing implicit and explicit attitudes in 60 college students (30 females), using the Gender Ideology Scale (EIG), the Modified Machismo Scale (EM) and the Relational Responding Task (RRT). This was a quantitative study over two sessions where all the tests were administered, but at the start of the second session, an intervention was presented to

participants, which was designed to change attitudes. No significant differences emerged from the intervention. Results and their implications were discussed.

Keywords: machismo, attitudes, bias, intervention, quantitative research.

1. Introducción

El machismo y la inequidad de género son temas centrales en la comprensión de las culturas de Latinoamérica. Normalmente se considera que estas prácticas se consolidaron como resultado de la colonización europea, de donde eran características, y su cambio o erradicación ha resultado ser una lucha prolongada y compleja (Cortada de Kohan, Bertoni, & Adamovsky, 1970).

Sin embargo, a pesar de ser tan común y característico de estas sociedades, el trabajo académico sobre el tema es escaso y su tratamiento ha sido principalmente desde enfoques cualitativos y muchas veces con poca sistematicidad y rigurosidad. Por consiguiente, creemos necesario empezar a evaluar desde diferentes perspectivas este fenómeno del machismo para que de este modo más adelante se piensen en acciones más concretas que puedan ayudar a solventarlo.

En Colombia, por ejemplo, hay varios indicadores que reflejan estas prácticas. Una de estas es la inequidad salarial de las mujeres respecto a la de los hombres, la cual se encuentra alrededor del 20,2%, a pesar de que se ha encontrado que las mujeres trabajan jornadas laborales más largas y cuentan con una formación académica más extensa que la de los hombres, aun si desempeñan actividades laborales similares. Se trata de una de las desigualdades salariales más altas en Latinoamérica en donde el promedio es del 17% (Perilla & Mojica, 2015). Otro ejemplo evidente es el papel de la violencia de género en el marco del conflicto armado colombiano: según el Registro Único de Víctimas (RUV) en el 2014 se calcularon aproximadamente 1.750

mujeres víctimas de abuso sexual en el conflicto, lo cual representa cerca de 2/3 partes de las víctimas de violencia sexual (Agencia Efe, 2015).

En atención a esta problemática, este trabajo buscó, desde el enfoque cuantitativo, diseñar y probar una intervención para reducir las concepciones o sesgos machistas de un grupo de estudiantes universitarios. Antes de poder presentar los resultados, es necesario hacer una contextualización del machismo que incluya sus definiciones, historia y abordajes. A este objetivo se dedicará la siguiente sección.

2. Marco Teórico

2.2 Machismo

2.2.1 Definición

El machismo es un conglomerado de conductas (tanto motoras como verbales) que superponen al hombre sobre la mujer en áreas socialmente reconocidas (Castañeda, 2009). Es relevante resaltar que el machismo es un fenómeno muy frecuente, y casi característico de ciertos contextos relacionales en muchas sociedades, que es aprendido y moldeado desde la infancia. Asimismo, lleva consigo un manejo de autoridad y poder donde se evidencian las diferencias artificiales entre hombres y mujeres a nivel social, político, económico, y obviamente de género. Otra característica que señala Castañeda del machismo es que todas las personas resultan implicadas en este fenómeno, tanto las mujeres como los mismos hombres, aun cuando no se den cuenta de ello, de tal modo que para que se siga manteniendo este fenómeno todos y todas deben participar en él (Castañeda, 2009).

A pesar de la fuerza del concepto en las culturas latinoamericanas, al momento de hacer la búsqueda de estudios realizados en Latinoamérica y sobre todo en Colombia sobre el machismo,

se pudo observar la falta de investigaciones alrededor de este tema. Además de esto, los pocos estudios son limitados y de los que se encontró todos eran desde una metodología cuantitativa. La mayoría de artículos que se encontraron sobre sobre el machismo, se enfocaban principalmente en describir el fenómeno teóricamente, dejando de lado toda la parte aplicada, como lo son los datos, cifras, índices, etc. De modo que las aproximaciones académicas al fenómeno del machismo han sido tradicionalmente desde enfoques cualitativos utilizando material anecdótico y narrativo. Por ejemplo, Charris (1971) en su tesis de filosofía propone la hipótesis central de que el macho es un hombre incapaz de amar, y ese es el origen de su creencia de ser superior. Una de las aclaraciones que plantea es que este tipo de conductas machistas tienen su origen a partir de la llegada y de la conquista de los españoles, quienes introdujeron diferentes conceptos, imágenes y valores de la vida familiar, cambiando el tipo de organización que antes existía. Se podría observar que consiste básicamente en una superposición política, biológica del hombre sobre la mujer y por ende todo lo que se encuentre el hombre le pertenece por derecho propio, incluso las mujeres (Charris Sanjuanelo, 1971).

Históricamente, el machismo está directamente relacionado con el rol ejercido en los ámbitos públicos y privados, en donde el hombre tenía el papel de salir a buscar sustento económico para su familia (público), mientras la mujer se relegaba al cuidado dentro del hogar (privado) (Palacio & Valencia, 2000). Con respecto a lo anterior y debido a los cambios que se han presentado en las últimas décadas, se puede afirmar que el machismo hoy en día no se ejerce tan explícitamente como años atrás; sin embargo esto no significa que haya dejado de existir - por el contrario, actualmente las formas de expresión del machismo son sutiles y naturalizadas culturalmente y es a partir de esta postura que Bonino (2004) plantea los *micromachismos*, los

cuales define como pequeños comportamientos casi invisibles pero que representan control e imposiciones sobre las mujeres.

Por otra parte, Castañeda (2009) también hace referencia a estas nuevas prácticas de machismo como *machismo invisible*, el cual trae consigo nuevas formas de control y coerción que resultan casi imperceptibles y más amables, pero que por esta razón no dejan de ser violentas sino más aceptadas y justificadas socialmente.

Glick & Fiske (1996) también han estudiado esta práctica desde lo que ellos llaman el sexismo, que se entiende como una conducta que perjudica a las mujeres debido a la creencia de superioridad del hombre. Los autores a su vez dividen el sexismo en hostil y benevolente; siendo el primero la manifestación más tradicional y explícita donde se ejerce violencia tanto física como psicológica, mientras que en el benevolente la violencia es sutil, casi imperceptible y tiene la característica principal de justificarse y naturalizarse.

Un análisis comparativo del sexismo (Moya & Expósito, 2001) encontró en primer lugar que, a mayor edad, mayor sexismo, tanto hostil como benévolo, y, en segundo lugar, que a mayor grado de religiosidad mayor sexismo, especialmente sexismo benévolo, y por último a menor nivel educativo mayor nivel de sexismo.

Asimismo, es importante decir que en las sociedades sexistas se expresa la desigualdad de género en diferentes ámbitos, tales como las instituciones, el trato interpersonal y la internalización de dicha concepción. Así pues, el sexismo institucional se refiere a las funciones laborales que cada sexo debe hacer, por ejemplo, el servicio militar para los hombres, el aseo, cuidado de niños y ancianos para las mujeres, o el hecho de que una mujer gane menos dinero que un hombre, aunque se encuentren en el mismo cargo y tengan el mismo desempeño laboral. Por otro lado, el sexismo interpersonal se referiría al trato de “linda” o “mi amor” hacia las

mujeres con las que no hay una relación afectiva, o a los chistes sexistas (tanto para hombres como para mujeres), o la publicidad que se hace de la mujer como virgen, ama de casa y esposa, y de los hombres como trabajadores, conquistadores o infieles. Finalmente, el sexismo

internalizado, se caracteriza por las inhibiciones tanto de hombres como de mujeres frente a actos que desean hacer, pero que son catalogados como femeninos o masculinos (Eschleman, 1994, citado por Vargas et al., 2011)

La práctica del machismo está directamente relacionada con las concepciones de género, pues estas señalan las propiedades y características de lo masculino y lo femenino. Por ello, se considera importante definir y comprender este concepto.

2.2.2. Género

Scott (citado por Ortega, 1998), define el género como

una construcción histórica y social que se articula a partir de las definiciones normativas de lo masculino y lo femenino, la creación de una identidad subjetiva y las relaciones de poder tanto entre hombres y mujeres, como en la sociedad en su conjunto (p.10).

La característica principal del género, y por la cual es más reconocida, es el desempeño de roles que se le otorgan tanto a hombres como a mujeres, de tal manera que se construye una identidad conforme a ellos. En cada época histórica se proponen los roles que parecen adecuados según el contexto en el cual surgen, y de allí que adquieran un carácter asimétrico que históricamente se ha mantenido hasta la actualidad y que ha instaurado relaciones de poder que hoy en día son muy difíciles de revertir (Ortega, 1998).

Por mucho tiempo, los roles y los estatutos han sido inamovibles dentro de la cultura tradicionalista, sin contemplación de los cambios y las demandas que exige el contexto. Desde la

parte de las instituciones, las cuales a lo largo del tiempo han asignado los estatus y sus funciones, el hombre se ha enmarcado en los espacios públicos mientras la mujer ha sido relegada al ámbito privado desde el hogar donde se le asignan cualidades como la crianza, la ternura, el cuidado, etc. Sin embargo, gracias a las nuevas exigencias y cambios culturales, han venido apareciendo otros tipos de comportamientos que caracterizan nuevos modelos de roles donde la población se escapa de los imperativos de la Iglesia y el Estado; este es el caso de las nuevas formas de imagen femenina en las cuales empiezan a surgir las mujeres con relaciones esporádicas, la poliandria, los concubinatos, o sencillamente la mujer que no necesita de la figura masculina para su realización personal, entre otras (Gutiérrez de Pineda, 1999).

Resulta entonces pertinente acercarse al tema de identidad de género, la cual se encuentra basada en un sistema heteronormativo (es decir que se imponen las prácticas heterosexuales) que lleva a unas categorías específicas y de correspondencia entre identidad y cuerpo. Lo que significa que “a un cuerpo de mujer le corresponde un género femenino mientras que a un hombre le corresponde necesariamente un género masculino” (Fernández, Álvarez, Hedrera, & Negrón, 2014. p.307) y todos los aspectos relacionados con esto como la forma de comportarse, los roles que se deben adquirir, el manejo de poder de un género sobre el otro, son los que generan las subjetividades femeninas y masculinas.

Debido a que Fernández et al. (2014) plantean la identidad de género como algo que se construye, es una realidad que aparece a partir de un acto no único sino repetitivo, que es realizado por los individuos frente a un público. Es decir, que la identidad de género se “constituye siempre como un hacer, un sujeto que construye la realidad y su identidad mediante actos que interpreta y realiza” (Fernández et al., 2014. p.307) pero siempre debe ser reiterativo. En esta misma línea aparecen los postulados de Alcántara (2013) quien también rompe un poco

con la tradición de considerar la identidad como algo natural y plantea la identidad sexual como el sentimiento, reconocimiento o identificación de masculinidad o feminidad que acompañan a la persona permitiéndole formar un concepto de sí misma y que no en todos los casos está definida a partir del sexo biológico sino que es la combinación de diversos factores adicionales, como el social, el ambiental y el psicológico, y con base en esto le permite a la persona desenvolverse socialmente de acuerdo a esta percepción que tiene sobre sí misma.

Es por esto que Alcántara (2013) rechaza las ideas de que si un sujeto parece mujer deberá serlo, y propone que cada sujeto en su búsqueda y construcción de sí mismo deberá averiguarlo sin importar las características orgánicas, porque no le corresponde a nadie más sino al mismo individuo, y a partir de esto es que el sujeto adquiere ciertas formas de comportarse dentro de la sociedad. Por lo que se podría decir que el machismo no es propiamente del sujeto biológicamente masculino o que el micro-machismo es ejercido por y sobre las personas con órganos femeninos exclusivamente, sino que estas prácticas violentas se emiten y soportan a partir de cómo cada individuo se ha identificado a sí mismo apoyado en la cultura.

Según los supuestos de Gutiérrez de Pineda (1999), las cualidades de cada género se imponen según las demandas y el periodo histórico de cada sociedad, y la cultura estructura el género para que de esta manera se sitúe en un estatus y cumpla unas funciones específicas. De esta forma, en el caso colombiano, se han evidenciado ciertas transformaciones en las dotaciones cualitativas de los géneros. Estas dotaciones son el estatus, que hace referencia a los derechos y obligaciones ligados a la persona, y se entiende como la ubicación en un sistema social donde se realizan acciones específicas, y el rol, comprendido como el conglomerado de acciones, actitudes, valores, etc. que configuran e identifican el comportamiento de la persona que ocupa esta posición (estatus). Queda claro que el estatus no tiene que ver con la persona que lo ocupa

en un momento determinado, pues su lugar es estático y responde a lo que la cultura espera que la persona que ocupe dicha posición deba o no hacer, mientras que el rol se entiende como dinámico ya que cambia según las distintas acciones que se le demande al individuo (Gutiérrez de Pineda, 1999).

El proceso de transformación de estas dimensiones cualitativas se ha llevado a cabo en dos momentos históricos claves: el primero es el periodo de *opuestos complementarios* y el segundo se reconoce como *semejantes o pares* (Gutiérrez de Pineda, 1999). El primer periodo es como el conjunto de dotaciones cualitativas que se imponen en cada género como complementarias del otro. Estos pares de cualidades funcionan bajo una lógica de dominación de unas frente a las otras creando dependencia por dotación o carencia de las mismas. Este momento histórico se enmarca dentro del sistema patriarcal, el cual Gutiérrez de Pineda (1999) define como:

Sistema de dominación que necesita imponer el poder masculino, dotándolo de atributos frente a una mujer carente de ellos, aunque provista de cualidades complementarias para ubicarla en un estatus subalterno, que la obliga a reconocer el comando de él y a aceptar su dependencia (p.149).

De tal modo que las cualidades del género son desiguales y se establecen relaciones de poder jerarquizantes entre ellos. Mientras que, en el segundo, “semejantes o pares”, hay una repartición del poder, de la ubicación y de la acción, lo que lleva a que sean (hombres y mujeres) cualitativamente similares, y a su vez es un intento de desprenderse del molde patriarcal con el objetivo de llegar a la equidad (Gutiérrez de Pineda, 1999).

Las cualidades de cada género conforman paulatinamente los roles y las expectativas que se tienen sobre el estatus en la sociedad. De esta manera Gutiérrez de Pineda (1999) ha señalado tres tipos de cualidades: las cualidades inherentes, las cualidades adscritas y las cualidades adquiridas. Las cualidades inherentes se caracterizan por estar ligadas al funcionamiento biofísico y a las características anatómicas de cada género, se definen por medio de atributos físicos que no se comparten con el otro género y son moldeadas por la cultura y por las instituciones por medio de normas y patrones de comportamiento (un ejemplo es la fecundidad en el caso de la mujer donde la maternidad se presenta como una cualidad inherente y gracias a ella la sociedad le asigna funciones de crianza y cuidado dentro de su rol).

Las cualidades adscritas, por su parte, son aquellas que se designan independientemente de las habilidades o diferencias innatas, y se encuentran enmarcadas dentro de las condiciones individuales (raza, sexo, edad, estrato, etc.). También estas cualidades se respaldan por el régimen de dominación de los géneros ya que estas se conforman a partir de opuestos; la adscripción de cualidades trae como consecuencia la dependencia y jerarquización de las cualidades de un género por encima del otro ya que al ser complementarios (ejemplo: el hombre es fuerte, pero necesita a una mujer para “ablandarlo”) crean interdependencia entre el hombre y la mujer como pareja social. Por último, las cualidades adquiridas son aquellas que son connaturales o son dotaciones específicas que se adquieren por medio de la competencia o por el esfuerzo individual, son el resultado de influjos externos, producto de procesos de socialización formales e informales (Gutiérrez de Pineda, 1999).

Dicho lo anterior y a modo de conclusión, se puede observar la necesidad de cambios institucionales que estén acompañados por ajustes socioculturales en cuanto la reestructuración de roles y estatus para seguir escalando el segundo momento histórico de “semejantes o pares”

propuesto por Gutiérrez de Pineda (1999), donde la repartición del poder es cualitativamente similar y equiparada, hay una dotación de cualidades nuevas que se acomodan a las exigencias contextuales, la mujer en este periodo tiene una convicción de la necesidad de adquirir y transformar cualidades que le permitan ocupar una nueva posición en la sociedad, y a su vez el hombre tiene que ser partícipe de este proceso.

A partir de las diferentes definiciones y concepciones que se han mencionado anteriormente en el texto frente al machismo y al género, se considera relevante hacer una breve descripción de las diferentes aproximaciones que desde la psicología que se han hecho de dichos conceptos.

2.2.3. Algunas ideas psicológicas sobre el género

La filósofa Judith Butler (como se citó en Fernández, Álvarez, Hedrera, & Negrón, 2014) hace una importante aportación al tema de género y de sexualidad a partir de Freud y Lacan, y plantea que el género es un acto basado en una actuación constante y de carácter público que establece una identidad débilmente formada en el tiempo. Esta postura se separa significativamente de aquellas que entienden la identidad como algo estable, lineal y homogéneo. Además, se propone la identidad como un aspecto que surge a partir de una construcción social y política, la cual es susceptible de ser tensionada y transformada y que por otra parte se separa de las consideraciones de la identidad de género y de la sexualidad como algo natural.

Una de las teorías psicológicas que más se asocian a la ampliación de la mirada sobre los roles de género es la de Carol Gilligan desde la perspectiva de la moral y el cuidado, la cual surge al observar que la teoría clásica de razonamiento moral de Kohlberg identificaba que las mujeres adultas se encontraban en un estado inferior al de los adultos, debido a que el desarrollo depende de la participación, la responsabilidad y adopción de roles en la sociedad (Meertens et

al., 2000). Así, la teoría Kohlbergiana favorecería a un grupo determinado de individuos, sin tener en consideración las particularidades de las diferentes poblaciones (Meertens et al., 2000). De este modo, la teoría de Gilligan es un planteamiento ético que abarca a las minorías y tiene en consideración las diferentes características de las poblaciones, centrándose especialmente en las mujeres. Por ello se ha denominado “la ética del cuidado”, y busca “la consideración del ‘otro concreto’, para buscar la felicidad y su bienestar, en conexión con los planes y proyectos de vida de los individuos, donde cada uno de ellos habrá de ser considerado en especificidad y en sus demandas particulares” (Meertens et al., 2000. p. 275). Así, el desarrollo se verá desde el proceso de sensibilización de un individuo ante las necesidades y particularidades de los otros que lo rodean. Además, hay que mencionar que pretende evaluar los juicios morales y los modelos estructurales en la psicología del desarrollo.

Esta propuesta ha sido de gran acogida dentro de los grupos feministas, quienes han propuesto que las mujeres y su moral serían la vía por la cual se llegaría a la paz, a reducir los conflictos humanos y a retomar parte del sentido de humanidad que se ha perdido. Es por ello, que la ética del cuidado se ha asociado a las conductas de las mujeres, ya que estas promueven una moral del cuidado como táctica para transformar las relaciones humanas y hacer de la sociedad un espacio de solidaridad (Yáñez, 2000). Así pues, lo que se busca es hacer la transición de la moral masculina, que se representa en la guerra a lo largo de la historia humana, hacia una moral en la que se cree en un compromiso con el otro y se busca el bienestar. De igual manera, es importante mencionar que, en la ética del cuidado, el juicio moral de las mujeres va más encaminado a tener en cuenta el contexto, los detalles en las relaciones y las narrativas, debido a una mayor tendencia a ponerse en “el lugar del otro” y a generar más sentimientos de empatía y simpatía, siendo estas las características del razonamiento moral adulto (Yáñez, 2000).

Desde otras perspectivas, más psicosociales, el género también hace referencia a las construcciones sociales que se crean para definir lo que se espera de ambos sexos. Así pues, se define que las sociedades actuales son sexistas, en las que se trata de forma desigual a las personas según su sexo biológico. Así las sociedades establecen unas pautas de crianza según el sexo, es decir “el trato que va a recibir el individuo en su medio familiar y social, así como las posibilidades de acción e interacción que podrá tener en su vida.” (Vargas et al., 2011). De esta manera, el sexo de crianza determina el proceso de socialización sexual, en el que el sujeto aprende continuamente sobre su sexualidad y sobre lo que se espera de él según su sexo, en medio de un contexto social. De este modo, no sólo se establecen desde el inicio las expectativas y posibilidades diferentes para hombres y mujeres, la apariencia externa de los genitales, sino también determina el proceso de identificación como seres sexuados, en el que se califican las acciones apropiadas e inapropiadas y el sexo de las personas por el cual se debería sentir atraído afectiva y eróticamente.

En esta misma línea, Guerra (2014) llega a unos planteamientos similares en el sentido de que ya no usa los términos de machismo o sexismo, y ni siquiera el de violencia contra la mujer, sino que prefiere emplear el concepto de violencia de género. Este se desprende de su idea de que la sociedad patriarcal es la base de las muertes de mujeres a manos de sus parejas masculinas en donde se han estructurado estos tipos de violencia en las cuales se presenta una relación de dominación entre los géneros masculino y femenino.

Maqueda (citado en Guerra, 2014) en la “Ley integral” define la violencia de género como una expresión de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres. Pero Guerra (2014) plantea su desacuerdo con esta definición ya que

la considera limitada porque se reduce a una tipología específica de violencia y sobre todo porque limita su campo de acción a hombres que ejercen violencia hacia las mujeres.

Después de esto se plantea otra definición que es la Ley de Cantabria, la cual se diferencia enormemente de la anterior en cuanto a que contempla los “supuestos que recoge la Ley Orgánica de 28 de diciembre (malos tratos físicos, psicológicos, agresiones a la libertad sexual, amenazas, coacciones, y privación arbitraria de libertad)” (Guerra, 2014. p.132) y además de esto amplía la situación de aplicación en cuanto a que entiende la violencia de género como un delito contra la libertad e integridad de las mujeres, pero el inconveniente de esta definición según Guerra (2014) es que se sigue equiparando violencia de género con violencia contra las mujeres, el más frecuente error en la definición de este concepto.

Con base en lo mencionado, Guerra (2014) propone su propia definición de violencia de género

en un sentido amplio, más allá de la dualidad «dos sexos/dos géneros», y en el que es preciso disgregar previamente la violencia de la agresión, ya sea física o psicológica, con el fin de analizar la violencia como una construcción cultural (p.137).

Esta violencia de género debe ser analizada en un contexto de relaciones de poder debido a que la relación entre hombres y mujeres (o cualquier combinación entre estos) es una relación de poder y al analizarla de esta manera se puede llegar a entender aspectos socio-estructurales (Guerra, 2014)

Guerra (2014) explica que a pesar de que la violencia contra las mujeres haga parte de la violencia de género es solo una parte de toda esta cuestión donde se reduce al considerar al

hombre como sujeto activo (agresor) y a la mujer como sujeto pasivo, debido a que en la sociedad occidental la violencia se presenta por medio de otras formas como lo es “mujer sobre mujer, mujer sobre hombre, hombre sobre hombre, además de la ejercida entre los «sexualmente normales» y aquellos que «no son sexualmente normales»” (Guerra, 2014. p.138)

Es por esto, como se ha descrito anteriormente, que la violencia contra la mujer no es una cuestión doméstica ni biológica sino de género, porque hay otros factores como la construcción social y que cada persona hace de sí mismo y/o de las relaciones de poder establecidas que se evidencia dicha violencia.

Terminada la presentación conceptual sobre el machismo y sus conceptos relacionados, y teniendo en cuenta que la propuesta del presente trabajo es estudiar actitudes hacia el machismo, centraremos ahora nuestra atención sobre la conceptualización de las actitudes en psicología y sus formas de medición e intervención.

2.3 Actitudes en Psicología

Según Bohner & Dickel (2011), las actitudes son evaluaciones, favorables o desfavorables, sobre un objeto de pensamiento, ya sean ideas, creencias, grupos o personas. A lo largo del tiempo la discusión acerca de este tema se ha dividido en dos vertientes; por un lado, se encuentran los que han definido las actitudes como entidades estables almacenadas en la memoria a largo plazo y, por otro lado, y en contraposición a lo anterior, se encuentran aquellos que afirman que las actitudes son juicios temporales que se construyen con la información que almacenamos dependiendo de cada situación (Gawronski, 2007, citado en Bohner & Dickel, 2011). A pesar de esto, también han surgido posturas que se encuentran en la mitad de estas dos

vertientes, por ejemplo, en el caso de la teoría de Eagly y Chaiken, 2007 (citado en Bohner y Dickel, 2011) la cual abarca el objeto de pensamiento como evaluaciones que se construyen y se actualizan a partir de representaciones relativamente estables.

Sin embargo, tal como lo afirma Higgins (1996, citado en Bohner & Dickel, 2011), los estudios han demostrado que los juicios a medida que se repiten constantemente en el tiempo se vuelven crónicos y se utilizan muchas veces en contextos similares. Asimismo, las actitudes tienen cierta fuerza, que se define como el grado en que las actitudes manifiestan cualidades de durabilidad e impacto (Krosnick y Petty, 1995, citados en Bohner y Dickel, 2011). De esta manera, se supone que las actitudes más fuertes son más estables a través del tiempo, casi automáticas, frecuentes y rápidas, lo cual sugiere que son más difíciles de modificar, mientras que las actitudes débiles son menos accesibles y son más influenciadas al contexto (Bohner & Dickel, 2011).

El estudio de las actitudes tiene una gran relevancia para la psicología por varias razones. La primera de ellas, señalada por Briñol, Falces, & Becerra (2007) es que las actitudes reflejan ciertos valores, preferencias o normas que se han adquirido y que se encuentran en los grupos a los que pertenecemos. Una segunda razón es que son relevantes cuando se adquieren nuevos conocimientos, debido a que dicha información es asimilada y relacionada a partir de unas dimensiones evaluativas. Un tercer aspecto consiste en que los cambios en las actitudes pueden cambiar el contexto, en el sentido de que “si las actitudes de un gran número de personas cambian, posiblemente las normas sociales puedan cambiar también” (Briñol et al., 2007. p.458) y de ahí la importancia de conocer cómo se adquieren y modifican. Una última razón por la cual las actitudes tienen una relevancia para la psicología es que tienen una fuerte relación con la conducta humana y esto permitiría comprender mejor el comportamiento social.

2.3.1. Cambio de actitudes

Bohner y Dickel (2011) exponen que desde una perspectiva construccionista los cambios de actitud son el resultado de un conjunto diferente de información que se activa en el momento que se haga un juicio de actitud. Por otra parte, desde la llamada perspectiva del “cajón mental”, las actitudes son evaluaciones que se almacenan en la memoria a largo plazo y se recuperan cuando es necesario, y el cambio actitudinal se relaciona con que las actitudes además pueden catalogarse como válidas o inválidas: de este modo, el cambio en las actitudes puede ser simplemente que una nueva actitud empieza a considerarse válida.

Los autores plantean que en cada una de estas dos perspectivas tienen o se enfrentan a un desafío. En la primera es el desafío de explicar por qué el cambio de actitud en ocasiones conduce a una nueva actitud relativamente permanente y su informe no varía mucho entre diferentes situaciones. Desde esta perspectiva se espera que la estabilidad de una actitud esté relacionada con la estabilidad del contexto. En cuanto el reto para la segunda perspectiva es la explicación de por qué el cambio de actitud a veces conduce a una nueva actitud que es inestable y parece variar según el contexto. Una posible solución que se propuso desde esta perspectiva es que luego de que una nueva actitud se ha formado y almacenada, la vieja actitud puede permanecer almacenada en la memoria, pero será etiquetada como inválida. La maleabilidad situacional sería por lo tanto desde esta perspectiva el resultado de la accesibilidad diferencial de las viejas y nuevas representaciones de las actitudes y sus respectivas etiquetas.

Los estudios sobre el cambio de actitud que han utilizado medidas explícitas e implícitas han obtenido resultados mixtos. Algunos estudios demostraron un cambio en ambas medidas

paralelas mientras que otros han mostrado cambio de actitud implícito, pero no explícito o viceversa. (Bohner y Dickel, 2011).

Las investigaciones recientes que se han hecho sobre el tema de actitudes explícitas, afirman que muchas veces las personas difieren en la capacidad para ser conscientes y darse cuenta de sus estados internos, o estos mismos se ven influenciados por las demandas del entorno y la deseabilidad pública. En caso de que las personas tengan claras sus actitudes muchas veces se resisten a revelarlas en público o tratan de cambiarlas en el proceso (Briñol, Horcajo, Becerra, Falces, & Sierra, 2002). Es por esto que surge el estudio acerca del cambio y la evaluación de actitudes implícitas, estas son evaluaciones automáticas que realizan las personas sobre los objetos, y se miden a través de métodos que son menos conscientes, tienen menor tiempo de respuesta y son más difíciles de controlar e influenciar por deseabilidad social (Briñol et al., 2002). Las actitudes implícitas a su vez, son activadas automáticamente ante el objeto de actitud, requieren una historia de presentaciones y evaluaciones previas para su formación e influyen en las respuestas involuntarias de las personas (Briñol et al., 2002).

Estas actitudes son más resistentes al cambio ya que son automáticas, estables en el tiempo, pueden predecir la conducta, pero a su vez también son accesibles. Sin embargo, el trabajo que ha realizado Briñol ha tenido como objetivo estudiar si las actitudes implícitas son resistentes al cambio cuando se consideran los parámetros relevantes para la persuasión (Briñol et al., 2002).

La información relevante para la actitud puede ser procesada en niveles altos o bajos de esfuerzo, en donde un mayor esfuerzo lleva a un cambio de mayor duración en medidas explícitas de actitudes. Y lo mismo puede ser para las medidas de actitud implícita. Para lo cual, el efecto depende de la calidad del argumento y el esfuerzo de procesamiento que se realiza en donde se modificaría las evaluaciones implícitas a través de un pensamiento deliberativo. Es por

esto que las medidas implícitas pueden ser influenciadas por la cantidad de pensar al igual que las medidas explícitas de autoinforme (Bohner & Dickel, 2011).

2.3.2. Evaluación de las actitudes

En la psicología se han desarrollado y mejorado numerosos y diversos procedimientos que tienen como fin la medición de las actitudes, los cuales podrían encontrarse en dos grandes categorías: los procedimientos directos y los procedimientos indirectos. Los primeros se caracterizan porque se pregunta sobre cierto objeto de actitud de forma directa y explícita. Por otra parte, los procedimientos indirectos, aunque también buscan saber sobre un determinado objeto de actitud, no son reactivos, permiten el acceso a estados internos y no se conducen de forma directa sino utilizando otros indicadores diferentes del simple reporte verbal (Briñol et al., 2007). Estas medidas a su vez, son más resistentes a la deseabilidad social, son más rápidas, menos conscientes y menos controlables (Cárdenas, González, Calderón, & Lay, 2009; Greenwald, Nosek, & Banaji, 2003).

Dentro del primer grupo se pueden encontrar las entrevistas tradicionales, los cuestionarios, y escalas como el diferencial semántico y la escala tipo Likert. Mientras que en el segundo grupo se pueden encontrar registros fisiológicos, medidas de tiempos de reacción, medidas implícitas y pruebas proyectivas, entre otros.

En los últimos años, este segundo grupo es el que más interés ha despertado, debido a las conocidas limitaciones de los métodos tradicionales en el estudio de los estereotipos, juicios y procesos sociales – específicamente, la deseabilidad social y el desconocimiento ocasional de las actitudes (Nisbett & Wilson, 1977; Van de Mortel, 2008). El supuesto en el que se basan estos métodos de evaluación indirecta es que en gran medida la vida de las personas está condicionada

por procesos mentales que son activados automáticamente frente a algunas situaciones. Estos procesos no son del todo conscientes, por lo tanto, no se tiene mucho control sobre ellos, y asimismo se reducen los grados de libertad para responder al entorno y controlar juicios y decisiones (Devine, 1989. Citado en Cárdenas et al., 2009). Las medidas preferidas de este segundo grupo, por su facilidad y utilidad, son las llamadas medidas implícitas, caracterizadas por utilizar la precisión (exactitud de la respuesta) y la latencia (tiempo de respuesta) como indicadores de las actitudes – así, respuestas compatibles con actitudes fuertes serían producidas con mayor precisión y menor latencia, y respuestas incompatibles con dichas actitudes tendrían menor precisión y mayor latencia.

La primera de estas medidas es el Test de Asociación Implícita (IAT, Implicit Association Test), descrito por Cárdenas et al. (2009) como un procedimiento que determina la fuerza de la asociación entre dos conceptos a través de la medición de tiempos de reacción en una tarea de clasificación. El IAT proporciona una medida de la fuerza de las asociaciones automáticas y tiene la facilidad de poder ser adaptado para evaluar una amplia variedad de asociaciones con una pertinencia social (Greenwald et al., 2003). El IAT es una tarea que se corre en un computador, y que muestra bloques de presentaciones individuales llamadas ensayos. En cada ensayo, el computador muestra en la pantalla dos categorías opuestas (por ejemplo “flores” en el lado izquierdo e “insectos” en el lado derecho”). En el centro de la pantalla se presenta una palabra que corresponde a una de las dos categorías (por ejemplo, una margarita). Lo que el participante debe hacer es presionar una de dos teclas para señalar la categoría a la que pertenece la palabra (por ejemplo, tecla “E” para señalar que la palabra pertenece a la categoría “flores”).

Para evaluar el sesgo o las actitudes, el IAT presenta otros bloques con la misma estructura, pero con categorías adicionales (por ejemplo “blanco” y “negro” para evaluar sesgo implícito de

raza), que se mezclan con las anteriores. En total, un IAT típico presenta cinco bloques, estructurados de la siguiente forma:

- Bloque 1: responder a “flores” con la tecla “e” e “insectos” con la tecla “i”.
- Bloque 2: responder a “blanco” con la tecla “e” y “negro” con la tecla “i”.
- Bloque 3: responder a “flores” o “blanco” con la tecla “e” y a “insectos” o “negro” con la tecla “i”.
- Bloque 4: responder a “negro” con la tecla “e” y “blanco” con la tecla “i”.
- Bloque 5: responder a “flores” o “negro” con la tecla “e” e “insectos” o “blanco” con la tecla “i”.

En el IAT, se calcula la diferencia en las latencias promedio de respuesta en los llamados bloques mixtos (bloques tres y cinco) – la latencia promedio (y la tasa de respuestas correctas promedio) más baja es reflejo del sesgo del participante. Así, si el participante tiene menores latencias y mayor precisión en el bloque 3 comparado con el cinco, se dice que hay una asociación entre “flores” y “blanco”, más fuerte que entre “flores” y “negro”. Debido a las funciones psicológicas positivas de la categoría “flores”, se puede pensar entonces que hay un mayor sentido de asociación entre “positivo” y “blanco”.

En este caso, la latencia de las respuestas permite medir la fuerza que hay entre la asociación de los conceptos, lo cual a su vez permite inferir las actitudes frente a los mismos (Cai, Sriram, Greenwald, & McFarland, 2004; Greenwald, McGhee, & Schwartz, 1998; Greenwald et al., 2003). Una limitación que presenta dicha evaluación es que a pesar de que logra capturar la asociación entre conceptos, no da suficiente información sobre el tipo de relación que los dos conceptos tienen (por ejemplo, dos conceptos pueden estar fuertemente asociados, pero en una relación de igualdad, o de oposición, o jerárquica, etc.).

Para superar esta dificultad se han creado otras medidas implícitas que dan información sobre las características de la relación. En este estudio se utilizó el *Relational Responding Task* (RRT) (De Houwer, Heider, Spruyt, Roets, & Hughes, 2015), que está diseñado para capturar las actitudes frente al objeto de estudio en un nivel implícito. El RRT es una tarea de computador que presenta oraciones completas en la mitad de la pantalla (ej. “Me gusto a mí mismo”) y a los participantes se les pide que actúen y respondan “como sí” estuviesen de acuerdo con ciertas afirmaciones y en desacuerdo con otras.

El RRT tiene una estructura de cinco bloques muy similar a la del IAT, pero al presentar oraciones completas, permite evaluar la dirección o el tipo de relación entre los conceptos. Por ejemplo, se presentan frases como “*Los colombianos son más inteligentes que los extranjeros*” y “*Los extranjeros son más inteligentes que los colombianos*”. La tarea nuevamente es de categorización, pero se les pide a las personas que contesten de acuerdo a una regla cambiante de respuesta – en los primeros bloques, los participantes deben contestar “como si” pensarán que los colombianos efectivamente son más inteligentes que los extranjeros, pero en otros bloques deben contestar de manera opuesta. Las diferencias de latencias y tasas de respuestas correctas entre los dos tipos de ensayo son los que determinan la presencia o ausencia del sesgo, su dirección y su fuerza.

La justificación del uso de este instrumento es que proviene de un marco teórico que le da explicación a los procesos de formación, mantenimiento y cambio de las actitudes. Esta aproximación se llama Teoría de Marcos Relacionales (TMR) y a continuación se presentarán sus conceptos centrales y, específicamente, su tratamiento de las actitudes.

2.4 Una visión conductual para las actitudes: la TMR

La Teoría de Marcos Relacionales (TMR) es una aproximación desde el conductismo al lenguaje y la cognición humanas. Se basa en la idea de que los eventos verbales son operantes generalizadas aplicables arbitrariamente llamadas “marcos relacionales”, que se constituyen a partir de una historia de múltiples ejemplos (Hayes, Barnes-Holmes, & Roche, 2001). Esta definición incluye muchos elementos técnicos que explicaremos a continuación.

El primer elemento es la comprensión de que los seres humanos, igual que otros organismos, pueden establecer relaciones entre los objetos que ven o perciben (por ejemplo, decir que un objeto es más grande que el otro, o que un sitio es más frío que otro, etc.). Cualquier conducta que establece una relación entre dos o más estímulos es conducta relacional. La particularidad de esta conducta relacional en los seres humanos es que puede referirse a propiedades abstractas o no formales de los estímulos: es decir, no solamente al tamaño, o la forma, o la temperatura, sino a dimensiones como la justicia, la estética, la moral, etc. No obstante, la conducta relacional según la TMR no es especial por referirse a dichas dimensiones: es conducta como cualquier otra, sujeta a los principios del aprendizaje tales como programas de refuerzo y extinción.

Esta conducta relacional es lo que se llama una “operante generalizada”, es decir una clase de conductas sin topografía inmediatamente identificable. Algunas conductas, como fumar o barrer, siempre se ven igual y cualquier persona que las observe sabrá qué se está haciendo (fumar, por ejemplo, tiene unos movimientos y acciones muy característicos de sostener el cigarrillo entre dos dedos, llevarlo a la boca, aspirar, botar el humo, sacudir la ceniza, etc.), pero otras no tienen dicha forma rápidamente identificable, sino que dependen del contexto, como por

ejemplo imitar, o decir números al azar. La conducta relacional es este tipo de conducta abstracta, sin forma fácilmente identificable, y los eventos verbales son conducta relacional.

Otro factor importante de la definición anterior es que la adquisición de esta conducta relacional en los seres humanos se da en los primeros años de vida a través de una historia de muchas interacciones en las cuales la cultura en la que la persona crece retroalimenta sus conductas. Eventualmente, el individuo empieza a discriminar cuáles son las conductas que ponen dos o más objetos en relación, que serán reforzadas o premiadas.

La parte de la definición que tiene que ver con aplicabilidad arbitraria, finalmente, se refiere a que una respuesta relacional aprendida puede ser evocada por cualquier estímulo contextual. Por ejemplo, no hay nada en el mundo que diga que la expresión “mayor que” debe inmediatamente producir una respuesta relacional que seleccione el estímulo más grande o más viejo o mayor, sino que esta respuesta pasa a ser controlada de manera aprendida por esa expresión.

Existen diferentes tipos de marco relacional entendido de esta forma. El más básico es el llamado marco de coordinación o de igualdad, que es el que especifica una relación en la cual los dos estímulos son equivalentes (“*perro es igual a dog*”), pero también existen marcos de oposición (“*perro no es igual a dog*”), comparación (“*labrador es más grande que chihuahua*”), jerarquía (“*el rey está por encima del príncipe*”) o deícticos (que especifican la perspectiva del hablante en términos de lugar y tiempo). Sin embargo, no es del interés de este trabajo hacer una exposición muy detallada de la TMR, para lo cual se invita a los lectores a consultar el libro donde se postuló la primera sistematización completa de la teoría (Hayes et al., 2001)

Es más apropiado para este trabajo ahondar en el modelo explicativo de los efectos implícitos propuesto por la TMR, que usaremos en este trabajo para darle sentido a los

resultados. Este es el modelo de elaboración relacional y coherencia (Relational Elaboration and Coherence (*REC*) Barnes- Holmes, Barnes- Holmes, Stewart, & Boles, 2010), asegura que las respuestas que los sujetos dan a las pruebas implícitas están determinadas por su historia verbal y no verbal. La exposición continuada a ciertos tipos de respuesta relacional (por ejemplo “los hombres son más capaces que las mujeres”) es la que explica que las pruebas implícitas evidencien sesgos. Cuando se le pide a un participante que exprese actitudes en una prueba implícita, aquellas respuestas que son más coherentes con su historia verbal tienden a emitirse más rápidamente que aquellas que van en contravía de su historia verbal.

El modelo REC supone que la latencia y la precisión de las respuestas puede usarse como indicador de este nivel de exposición a ciertos tipos de respuesta relacional. Para poder observar las diferencias en la latencia, es necesario que la respuesta relacional se produzca rápidamente – por ello, todas las pruebas implícitas tienen un límite de tiempo. Las pruebas explícitas, por el contrario, permiten que los participantes evalúen el contexto y transformen su respuesta de acuerdo con las expectativas y la deseabilidad social.

Este modelo podría ayudar a explicar algunas observaciones de las investigaciones sobre cognición implícita. Por ejemplo, el hecho de que a los participantes se les dificulten los bloques donde se les pide fingir un efecto diferente (por ejemplo, un sesgo anti-machista cuando el sesgo real es pro-machista, cambiando deliberadamente los tiempos de respuesta). Si no fuera cierto que la prueba implícita apunta a una historia larga de aprendizaje, sencillamente dar la instrucción de “contesta como si tuvieras un sesgo diferente” produciría el efecto deseado y no la dificultad que se evidencia (Barnes-Holmes et al., 2010).

Según el modelo, las respuestas relacionales coherentes con otras respuestas de la historia verbal, y que se producen con baja latencia y alta precisión debido a que el participante ha estado

bastante expuesto a ellas, se llaman “respuestas relacionales breves e inmediatas (BIRR por sus siglas en inglés)” y a las lentas e imprecisas que no han tenido tanta exposición se les llaman “respuestas relacionadas extendidas y elaboradas” (EERR). Las respuestas que reflejan los sesgos en las pruebas implícitas son las BIRR (Hughes, Barnes-Holmes, & Vahey, 2012).

Por otra parte, también asume que las evaluaciones inmediatas de las respuestas relacionales pueden discriminar que las actitudes implícitas no son necesariamente “no-conscientes”; son sensibles a la historia conductual del sujeto, por lo tanto son más resistentes a la deseabilidad social y otros efectos motivacionales, y por último no son respuestas estables ni de larga duración.

Como conclusión se podría decir que el modelo REC (Barnes-Holmes et al., 2010) asegura que la evaluación de las medidas implícitas no sólo se limita a simples asociaciones, sino que dichas respuestas pueden emerger de una gran variedad de estímulos relacionados con la historia contingencial de cada persona.

3. Problema y pregunta de investigación

3.1 Contexto

El machismo es un fenómeno presente y frecuente en la cultura latinoamericana, que por un largo periodo de tiempo ha generado y mantenido en gran medida la discriminación de género. A pesar de esto, se cuenta con muy pocos estudios sobre esta problemática en este territorio, y en esta insuficiencia de estudios, se puede evidenciar un porcentaje mayor sobre el tema en estudios cualitativos que cuantitativos. Debido a esta escasez de estudios, se encuentran muy pocos cuestionarios que pudieran medir este constructo, además de que es un tema muy amplio el cual abarca diferentes factores y dimensiones sociales, y que al intentarse medir por medio de pruebas

explícitas, pueden generar una deseabilidad social en las personas, por lo que resulta necesario pensar en otras vías para medir las actitudes frente al machismo.

Además de esto, como ya se mencionó, el machismo puede generar discriminación de género, por lo que resulta relevante pensar por medio de qué formas estas actitudes y comportamientos podrían cambiar, con el fin de pensar en unas relaciones personales más equitativas entre las personas en donde ninguna persona debido a su género se vea desfavorecida. De esta manera, es de la pertinencia de la psicología fomentar estudios y acciones que ayuden a profundizar en el abordaje de este tema para así minimizar la inequidad entre géneros desde la academia y el quehacer psicológico.

Desde un paradigma comportamental, el machismo sería un conglomerado de prácticas reforzadas o en otros casos castigada en la historia de aprendizaje de cada persona. Si, por ejemplo, a un sujeto se le ha reforzado en su historia que el hombre tiene mejores capacidades que las mujeres y estas situaciones se han repetido, es más probable que frente a una nueva situación responda relacionamente de acuerdo a lo que se le ha reforzado anteriormente, en este caso conductas que reflejen una supuesta superioridad del hombre sobre la mujer.

3.2 Pregunta de investigación

Con base en lo anterior, la pregunta que guiará el presente trabajo es ¿Existen diferencias significativas entre las actitudes explícitas e implícitas de estudiantes universitarios frente al machismo antes y después de la presentación de una intervención para cambiar la saliencia del mismo?

4. Objetivos

4.1 Objetivo general

Determinar si una intervención para cambiar la saliencia del machismo produce cambios en las actitudes implícitas y explícitas sobre el mismo en estudiantes universitarios.

4.2 Objetivos específicos

- Evaluar las actitudes implícitas y explícitas sobre el machismo.
- Analizar la influencia de una intervención sobre las actitudes.

5. Método

5.1 Diseño

El diseño utilizado fue cuasi-experimental de dos grupos, con medidas repetidas, de corte cuantitativo, en donde se pretendía manipular la variable independiente a partir de su presentación o de su ausencia con el fin de dar cuenta de qué manera influye en las variables dependientes. Los participantes fueron estudiantes universitarios entre los 17 y los 25 años de edad, de diferentes carreras de la Pontificia Universidad Javeriana, escogidos por conveniencia y asignados aleatoriamente a dos grupos: 29 personas al grupo de intervención pro-machista y 31 personas al grupo de intervención anti-machista. Se hizo una distribución equitativa también por sexo al interior de cada grupo.

5.2 Instrumentos

Medidas explícitas. Se utilizaron dos escalas para evaluar el constructo de interés. La primera es la Escala de Ideología de Género (Moya, Expósito, & Padilla, 2006), (anexo 5) un cuestionario de 38 ítems en escala Likert de cinco puntos diseñado y validado en población española, que evalúa actitudes prejuiciosas o discriminatorias hacia las mujeres con base en una supuesta inferioridad. Este cuestionario es una versión reducida de un conjunto original de 59 ítems, con el cual la escala tiene una correlación de Pearson de 0,98. La versión de 38 ítems utilizada aquí ha sido validada en otros contextos (Moya et al., 2006), con valores de alfa de Cronbach entre 0,71 y 0,90, los cuales se consideran como indicadores de alta consistencia interna.

La segunda es la Escala M (modificada) de Mora, Mathiensen, & Castro (1998), (anexo 6) que contiene siete afirmaciones obtenidas de los 22 ítems de la Escala M original, de las cuales dos son ítems invertidos. La confiabilidad de la Escala M (modificada) medida por el coeficiente alfa de Cronbach es medianamente aceptable ($r=0.40$). Se decidió usar esta escala, a pesar de la baja confiabilidad, debido a que es una validación en un contexto latinoamericano. Asimismo, la longitud de la prueba puede haber influido negativamente en la confiabilidad. En este trabajo se realizó un análisis psicométrico básico de la misma que se tratará en la parte de resultados.

Medida implícita. Se utilizó el Relational Responding Task (RRT), descrito en el marco teórico y descargado de la página <http://www.liplab.ugent.be/index.php?position=1x7x0>. La configuración se hizo con los siguientes conjuntos de frases:

Frases pro-machistas	Frases anti-machistas

Los hombres deben proveer más que las mujeres.	Los hombres no deben proveer más que las mujeres.
Los hombres deben ganar más dinero que las mujeres.	Los hombres no deben ganar más dinero que las mujeres.
Los hombres debes ser más libres que las mujeres.	Los hombres no deben ser más libres que las mujeres.
Los hombres deben tener más privilegios que las mujeres.	Los hombres no deben tener más privilegios que las mujeres.
Los hombres deben ser más corteses que las mujeres.	Los hombres no deben ser más corteses que las mujeres.
Las mujeres no deben proveer más que los hombres.	Las mujeres deben proveer más que los hombres.
Las mujeres no deben ganar más dinero que los hombres.	Las mujeres deben ganar más dinero que los hombres.
Las mujeres no deben ser más libres que los hombres.	Las mujeres deben ser más libres que los hombres.
Las mujeres no deben tener más privilegios que los hombres.	Las mujeres deben tener más privilegios que los hombres.
Las mujeres no deben ser más corteses que los hombres.	Las mujeres deben ser más corteses que los hombres.

Figura 1. Textos de configuración RRT

El conjunto de oraciones fue elaborado por el grupo investigador a partir de algunos ítems seleccionados de las escalas y del marco teórico, y fue sometido a una pequeña prueba piloto con $n=6$ para determinar si los participantes podrían contestar adecuadamente a las oraciones. Los pocos cambios resultantes se incorporaron al conjunto, que es el presentado en la figura.

5.3 Procedimiento

Se trabajó con una muestra por conveniencia seleccionada a través de invitaciones directas e indirectas a estudiantes de la Universidad Javeriana. Estos participantes además tienen la ventaja de la familiaridad con el uso de tecnologías para la realización de las diferentes pruebas.

El estudio transcurrió en dos días diferentes para cada persona. En la primera sesión se citó a los participantes de manera individual, y se les explicó que el estudio trataba sobre actitudes hacia categorías sociales y que se les pediría completar en esa sesión dos cuestionarios breves y luego una tarea de categorización en computador. Se les indicó que deberían volver para una segunda sesión una semana después, a completar las mismas tareas de la primera sesión, más una lectura de un texto, de la cual se indicó que era una prueba de memoria. Para disminuir la reactividad, se evitó decir en ese momento que el estudio era sobre actitudes hacia el machismo, eligiendo simplemente decir que era relacionado con actitudes hacia categorías sociales – con ello, los participantes tendrían la impresión de que se estaba haciendo evaluación de varios diferentes tipos de actitudes.

Lo anterior estaba explícito en un consentimiento informado (anexo 1) junto con las garantías de confidencialidad, anonimato, participación voluntaria y terminación en cualquier momento. En la primera sesión, los participantes leyeron dicho consentimiento, hicieron preguntas cuando fue necesario, las cuales fueron respondidas, y satisfecha esta sección, los individuos que aceptaron participar ($n = 60$) completaron las escalas explícitas y la tarea de evaluación implícita en la primera sesión. En la segunda, iniciaron con la intervención propuesta, seguida de las mismas tareas de la primera sesión. Al final de la segunda sesión se les explicó, mediante un texto diseñado para tal fin (anexo 2) la razón para no darles la totalidad de la información en la primera sesión (*debriefing*). En ese momento se les dio la oportunidad de retirarse del estudio y eliminar sus datos, lo cual ninguno de los participantes hizo.

Previamente a la realización de la primera sesión, se elaboró una hoja de asignación aleatoria a los grupos de intervención. El procedimiento para los grupos solamente fue diferente en la intervención, cuyas dos modalidades fueron como sigue:

Intervención 1 (“pro-machista”)

A cada participante se le extendió una hoja con un texto, especialmente escrito para intentar generar una actitud confirmatoria de machismo (ver anexo 3, versión 1). En esta historia, se presenta una descripción de una cita entre un hombre y una mujer, y las verbalizaciones y sentimientos del hombre tienen que ver con machismo (por ejemplo, “*Me decidí por un plato de carnes con guarnición, ante lo cual, sorprendido, el preguntó ‘¿te vas a comer todo eso? ¿No es mejor que ordenes una ensalada para cuidar tu esbelta figura?’*”). Este fue escrito por el grupo investigador y sometido a un pequeño estudio piloto para indagar si producía efectivamente reacciones compatibles con machismo. Se le indicó a cada participante que debía leer el texto y luego, como forma de control de que la lectura se hubiera realizado, contestar un pequeño número de preguntas. Se le dio el tiempo necesario al participante para adelantar la lectura.

Intervención 2 (“anti-machista”)

La intervención 2 procedió exactamente como la primera, pero en vez de darle al participante el texto pro-machista, se le dio una versión en la cual las descripciones mostraban una mayor equidad en la relación de los protagonistas (ver anexo 4, versión 2) (por ejemplo, “*Le di algunas opciones, y juntos convinimos un lugar. Al llegar al sitio y estacionar se bajó a abrirme la puerta. “No hace falta”, le contesté mientras bajaba del carro. Sonrió, y caminamos hacia el restaurante.*”).

Los datos obtenidos fueron tabulados en una hoja de Excel y luego analizados utilizando JASP (<http://www.jasp-stats.org>).

6. Resultados

A continuación, se presentan los resultados numéricos de los análisis descriptivos e inferenciales. En primer lugar, se presentarán los descriptivos de la muestra, luego los de las escalas explícitas y de las medidas implícitas, y finalmente se presentan los resultados de los análisis de varianza y correlaciones.

6.1 Estadísticos descriptivos

6.1.1 Participantes

Para el desarrollo del estudio se contó con una muestra de 60 personas (30 hombres y 30 mujeres), todos(as) estudiantes de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. El rango de edad de los(as) participantes fue de 17 a 25 años. La muestra se dividió aleatoriamente, según una lista predefinida, en dos grupos; el primero conformado por 14 hombres y 15 mujeres recibieron la intervención No.1 (con sesgo pro-machista) el segundo grupo conformado por 16 hombres y 15 mujeres recibió la intervención No.2 (con sesgo anti-machista).

6.1.2 Escalas explícitas

La tabla 1 presenta los principales estadísticos descriptivos de las escalas EIG (escala de ideología de género) y EM (escala de machismo), junto con el alfa de Cronbach calculado para evaluar la consistencia interna.

Tabla 1

Estadísticas descriptivas para las escalas explícitas

	Sesión 1	Sesión 2
--	----------	----------

	EIG	EM	EIG	EM
Media	68,45	17,23	67,77	16,70
Desviación estándar	12,90	4,534	13,22	5,179
Mínimo	50,00	9,000	49,00	9,000
Máximo	112,0	30,00	108,00	31,00
Alfa de Cronbach	0,86	0,71	0,88	0,73

Nota: Como se puede ver en la tabla, todas las escalas explícitas presentan altos valores de confiabilidad, incluso superiores, en el caso de la EM, al del estudio original (Mora et al., 1998).

6.1.3 Análisis inferencial

La figura 2 muestra los diagramas de cajas de las medidas dRRT en ambas sesiones (la primera sesión está a la izquierda). Dos cosas llaman la atención de estos diagramas. Lo primero es la cercanía del promedio del sesgo a cero ($M_{\text{sesión 1}} = 0,002$, $M_{\text{sesión 2}} = -0,06$), lo cual sugiere que los participantes tienen igual facilidad (o dificultad) para contestar a las preguntas como si tuvieran el sesgo pro-machista o el contrario. El segundo punto es la disminución de la fuerza del sesgo pro-machista en la segunda sesión, con la excepción de un caso que está marcado como valor extremo. El análisis que sigue se realizará con este valor extremo en el conjunto de datos, pero después presentaremos un análisis sin este valor.

Sesión 1

Sesión 2

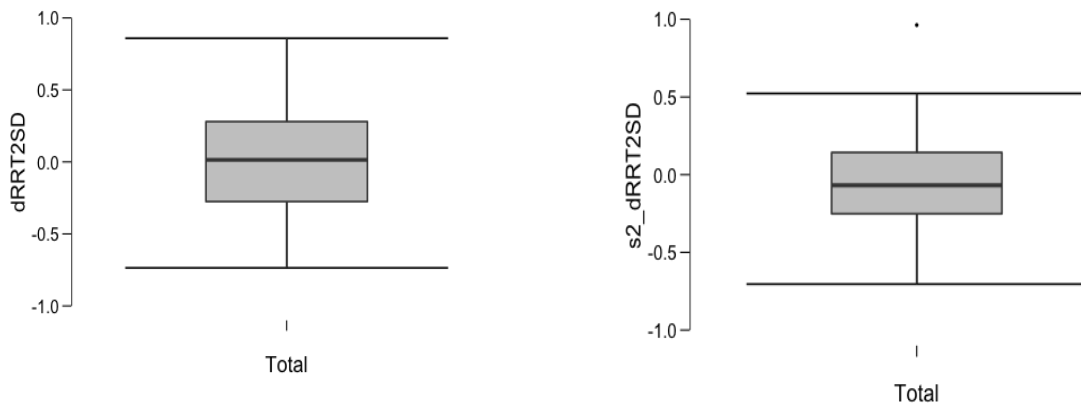


Figura 2. Diagramas de caja de las medidas implícitas dRRT en las sesiones 1 y 2.

Se realizó una prueba *t* de muestras emparejadas para evaluar si había diferencias estadísticamente significativas entre los sesgos en la primera y la segunda sesión, encontrándose una $t = 1.074$ ($gl = 59$), $p > 0.05$, lo cual indica que no existe una diferencia estadísticamente significativa entre los sesgos en ambas sesiones. Tampoco hay diferencias significativas entre las sesiones en el EIG ($t = 1,377$, $p > 0,05$) y en la EM ($t = 0,768$, $p > 0,05$). A continuación, se hizo un ANOVA con intervención como VI y sesgo en la segunda sesión como VD, el cual no reflejó diferencias significativas ($F = 0,087$, $p > 0,05$). En cuanto al sexo, no se observaron diferencias significativas sobre los sesgos en la segunda sesión ($F = 0,054$, $p > 0,05$), ni sobre la escala M en ninguna de las sesiones ($F = 1,73$, $p > 0,05$ en la primera sesión, $F = 0,89$, $p > 0,05$ en la segunda). En contraste, en la EIG se observó influencia del sexo en la primera sesión ($F = 100,8$, $p < 0,01$), aunque en la segunda sesión no alcanzó significación estadística ($F = 3,516$, $p = 0,06$). Finalmente se hicieron correlaciones de Pearson entre los sesgos implícitos y las escalas explícitas – estas últimas correlacionaron fuertemente entre ellas en ambas sesiones ($r_{EIG1-EM1} =$

0,65, $p < 0,05$, $r_{EIG2-EM2} = 0,72$, $p < 0,05$), pero no con los sesgos implícitos (r menores a 0,1 y $p > 0,05$) – este hallazgo se discutirá más adelante. Llama la atención la existencia de una correlación significativa entre el dRRT y el EM en la segunda sesión ($r = -0,27$, $p < 0,05$), la cual sugiere que el sesgo implícito tiende a ser más anti-machista a medida que aumenta el sesgo explícito en la EM. Este hallazgo también se abordará en la discusión.

6.1.4 Análisis secundario

A continuación, se presenta el análisis anterior, pero eliminando el participante 18 de la base de datos, que fue identificado por el programa JASP como un valor extremo.

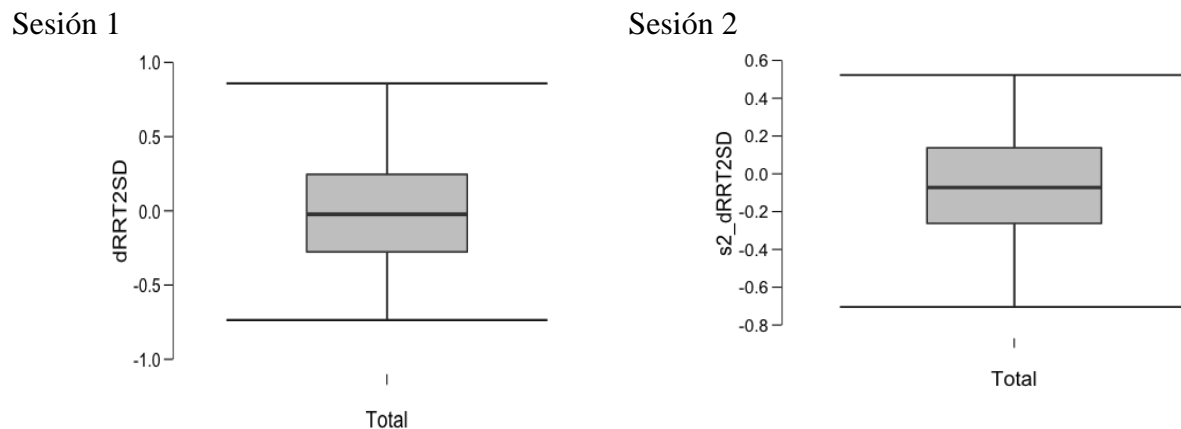


Figura 3. Diagramas de caja de las medidas implícitas dRRT en las sesiones 1 y 2 sin valor extremo.

En la figura 3 se aprecia mucho mejor la disminución en el sesgo pro-machista, el cual era distorsionado por el valor extremo anterior (0,96). El valor máximo sin este caso es 0,52. En cuanto a las pruebas de hipótesis, la prueba t de muestras emparejadas nuevamente no resultó significativa, $t = 1,234$ ($gl = 58$), $p > 0,05$. El ANOVA con intervención como VI y sesgo en la segunda sesión como VD, tampoco reflejó diferencias significativas ($F = 0,612$, $p > 0,05$). En cuanto al sexo, no se observaron tampoco diferencias significativas sobre los sesgos en la segunda sesión ($F = 0,045$, $p > 0,05$), ni sobre la escala M en ninguna de las sesiones ($F = 1,572$ $p > 0,05$ en la primera sesión, $F = 0,692$ $p > 0,05$ en la segunda). La influencia del sexo en la primera sesión del EIG siguió siendo significativa ($F = 7,245$, $p < 0,01$), aunque en la segunda sesión no alcanzó significación estadística ($F = 3,373$, $p = 0,07$). Finalmente se hicieron correlaciones de Pearson entre los sesgos implícitos y las escalas explícitas, observándose correlaciones prácticamente indistinguibles de las del primer análisis.

De lo anterior podríamos concluir que, si bien estadísticamente hablando no se encontraron sesgos implícitos significativos, la inspección visual de la gráfica sugiere que en la sesión 2 hay un cambio en el techo del sesgo y una tendencia ligera a disminuir el mismo. Dado que el valor mínimo no cambia significativamente, hay razón para pensar que la disminución del valor máximo no obedece a efectos de regresión a la media.

7. Discusión

Los resultados expuestos anteriormente nos brindan ciertos puntos generales, los cuales abordaremos a continuación. El primer aspecto es la influencia del sexo en las respuestas a las escalas explícitas de machismo (EM) e ideología de género (EIG). Así, se puede observar que en

la EM (escala de machismo) hay muy poca influencia del sexo, es decir, tanto hombres como mujeres responden de manera más o menos homogénea a esta escala, pero la EIG al parecer tiene un factor que influye en que tanto los hombres como las mujeres respondan de manera distinta. Esto podría deberse a que la EIG mide mucho más que actitudes frente al machismo, por esta razón esta escala podría detectar formas de machismo mucho más finas y en distintos ámbitos como violencia de género, roles, discriminación, etc.

Por otra parte, los resultados sugieren que la intervención presentada parece no ser suficientemente fuerte para producir un efecto detectable para un estudio como este: quizás para estudios posteriores se necesiten intervenciones más fuertes, con componentes distintos, más que pura información o “sensibilización”, ya que se está enfrentando a una historia cultural muy fuerte. Esto corresponde con la premisa del modelo REC y de la literatura sobre actitudes en cuanto a que estas, como procesos verbales caracterizados por su repetida aparición en la historia de aprendizaje, tienen un cierto nivel de resistencia al cambio, que algunas veces exige un trabajo más largo y más intenso sobre las relaciones que las componen. También puede haber ocurrido que las dos intervenciones, en vez de no haber funcionado suficientemente, hayan funcionado de la misma manera, y hayan producido ambas una reducción del sesgo implícito pro-machista. Como no hubo realmente un grupo control por razones de recursos, no es posible determinar si este es el caso verdaderamente, e investigaciones posteriores deberían abordar esta pregunta.

En cuanto a la correlación encontrada entre la prueba implícita de la primera sesión (dRRT) y la EM de la segunda sesión, lo primero que debe observarse es que la EM es estable y confiable según su alfa de Cronbach y no hay indicios de cambios estadísticamente significativos de sesión a sesión en ella según las pruebas de hipótesis. Sin embargo, el hecho de que haya una correlación significativa y negativa entre EM y dRRT da indicios para pensar que, a pesar de no

haberse demostrado influencia significativa de la intervención, quizás esta haya tenido la fuerza suficiente para haber iniciado una tendencia a la baja en el sesgo implícito. Esto concuerda con la inspección visual de las figuras, que muestra una disminución del valor extremo del sesgo implícito en la segunda sesión.

Podemos en este punto hacer un análisis de fortalezas y debilidades de este estudio. La primera fortaleza es haber brindado un aporte a la escasa literatura e investigación que hay sobre el tema de machismo, además, permitió verlo bajo la luz del enfoque cuantitativo. La TMR, que es la perspectiva bajo la cual estuvo guiada el estudio, es novedosa en tanto tiene en cuenta la evaluación de actitudes implícitas y, aunque se han investigado estereotipos de género desde esta modalidad de evaluación, en realidad el tema de machismo, a nuestro entender, había estado ausente de este tipo de evaluación. Este carácter exploratorio abre así la puerta a futuras investigaciones que se realicen bajo dicha teoría y con estos métodos. También resulta interesante que el estudio prestó atención a la evaluación de las actitudes implícitas, ya que como se dijo anteriormente si se realizaba sólo con medidas explícitas estas podían estar influenciadas por la deseabilidad social y el contexto. Sin embargo, tampoco se evaluaron solamente las actitudes implícitas hacia el machismo, sino que el estudio también contó con la comparación de escalas que evaluaban las actitudes explícitas frente a este tema. Esto logró que se tuvieran resultados que permitieran ver sesgos desde ambas perspectivas y asimismo poderlas comparar.

Por otra parte, muchos de los estudios exploratorios realizados en los procesos de formación básica no cuentan con una evaluación y tamaño de la muestra representativa como en el caso del presente estudio ($n=60$). Esto permitió entre otras cosas que por ejemplo la escala M modificada aumentara su nivel de confiabilidad del estudio original, pasando de moderada a alta, sin ser este un objetivo principal de la investigación.

En cuanto a las debilidades presentes en este estudio, se puede hablar en primer lugar de la ausencia de un grupo control, al cual se le hubiese aplicado una intervención neutra, por falta de este grupo no se pudo saber el verdadero impacto de las intervenciones presentadas en el estudio.

Otra debilidad que se encontró fue que no hay muchos instrumentos (ni explícitos ni mucho menos implícitos) que midan específicamente el constructo de machismo. Asimismo, las pruebas implícitas como el RRT no han sido muy usadas y hasta ahora es una propuesta que está surgiendo en el mundo de la investigación. De la mano de lo anterior, y también como forma de reto para futuras investigaciones, se encontró que no hay intervenciones sistematizadas que sean lo suficientemente fuertes o que aumenten la saliencia y muestren cambio en las actitudes hacia el machismo.

Por último, quizás también influyó en los resultados la población con la que se llevó a cabo la investigación. Tal vez si el estudio se hubiese hecho con población vulnerable o donde hay valores más conservadores, el sesgo puede que hubiese sido mayor. Es por esto que debe surgir la pregunta por el nivel en el cual los resultados obtenidos en este estudio son generalizables al resto de la población universitaria o colombiana, porque la muestra seleccionada en este estudio es un grupo de personas (estudiantes universitarios de una universidad privada) que Henrich, Heine, & Norenzayan (2010), definen como *WEIRD* (Western, Educated, Industrialized, Rich, Democratic, es decir occidentales, educados, industrializados, ricos y democráticos). Quizás, como la muestra seleccionada cumple especialmente las dos primeras características y la cuarta de los grupos *WEIRD*, en comparación al resto de la población, tenga un nivel de generalización en estos contextos, pero en otros estos sujetos podrían ser valores atípicos (Henrich et al., 2010).

Para concluir, consideramos que este estudio ha dado direcciones interesantes para la continuación de investigaciones en una línea relacionada con un fenómeno cultural muy

importante en nuestras sociedades, y que definitivamente amerita mayores esfuerzos para su comprensión e intervención.

8. Referencias

- Agencia Efe. (2015, May). La violencia de género es cotidiana y sistemática en Colombia, según experta. *El Heraldó*. Retrieved from <http://www.elheraldo.co/nacional/la-violencia-degenero-es-cotidiana-y-sistemática-en-colombia-segun-experta-195804>
- Alcántara, E. (2013). Identidad sexual / rol de género. *Intersexualidad*, 47, 172–199. Retrieved from https://www.academia.edu/6861468/Identidad_sexual_rol_de_género
- Barnes-Holmes, D., Barnes-Holmes, Y., Stewart, I., & Boles, S. (2010). A Sketch of the Implicit Relational Assessment procedure (IRAP) And the Relational Elaboration And Coherence (REC) Model. *The Psychological Record*, (60), 527–542.
- Bohner, G., & Dickel, N. (2011). Attitudes and Attitude Change RID. *Annual Review of Psychology*, 62, 391–417. <http://doi.org/10.1146/annurev.psych.121208.131609>
- Bonino, L. (2004). Los Micromachismos. *Revista La Cibeles*, 2, 1–6. Retrieved from http://www.luisbonino.com/pdf/Los_Micromachismos_2004.pdf
- Briñol, P., Falces, C., & Becerra, A. (2007). Actitudes. In J. F. Morales, C. Huici, M. Moya, & E. Gaviria (Eds.), *Psicología Social* (3ra ed., pp. 457–490). Madrid: McGraw-Hill. Retrieved from <https://www.uam.es/otros/persuasion/papers/Actitudes.pdf>
- Briñol, P., Horcajo, J., Becerra, A., Falces, C., & Sierra, B. (2002). Cambio de actitudes implícitas. *Psicothema*, 14(4), 771–775. Retrieved from <http://www.unioviado.es/reunido/index.php/PST/article/view/7917/7781>

- Cai, H., Sriram, N., Greenwald, A. G., & McFarland, S. G. (2004). The Implicit Association Test's D Measure Can Minimize a Cognitive Skill Confound: Comment on McFarland and Crouch (2002). *Social Cognition*, 22(6), 673–684.
<http://doi.org/10.1521/soco.22.6.673.54821>
- Cárdenas, M., González, C., Calderón, C., & Lay, S. L. (2009). Medidas explícitas e implícitas de las actitudes hacia las mujeres. *Interamerican Journal of Psychology*, 43(3), 541–546.
- Castañeda, M. (2009). *El machismo invisible: un enfoque interpersonal*. Recuperado de <http://archivo.estepais.com/site/2009/el-machismo-invisibleun-enfoque-interpersonal/>
- Charris Sanjuanelo, M. (1971). *El machismo en la novela costeña*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Cortada de Kohan, N., Bertoni, A., & Adamovsky, E. (1970). Un artículo experimental sobre machismo. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 2(1), 31–54.
- De Houwer, J., Heider, N., Spruyt, A., Roets, A., & Hughes, S. (2015). The relational responding task: Toward a new implicit measure of beliefs. *Frontiers in Psychology*, 6(MAR), 1–9.
<http://doi.org/10.3389/fpsyg.2015.00319>
- Fernández, R., Álvarez, C., Hedrera, L., & Negrón, T. (2014). Problematizando la identidad de género desde la investigación feminista en una experiencia Drag King. *Athenea Digital*, 14(4), 305–317. Retrieved from file:///Users/lauraposada/Downloads/1486-5161-3-PB(2).pdf
- Glick, P., & Fiske, S. T. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70(3), 491–512.
<http://doi.org/10.1037/0022-3514.70.3.491>

- Greenwald, A. G., McGhee, D. E., & Schwartz, J. K. L. (1998). Measuring Individual Differences in Implicit Cognition: The Implicit Association Test. *Journal of Personality and Social Psychology*, *74*(6), 1464–1480.
- Greenwald, A. G., Nosek, B. A., & Banaji, M. R. (2003). Understanding and Using the Implicit Association Test: I. An Improved Scoring Algorithm. *Journal of Personality and Social Psychology*, *85*(2), 197–216.
- Guerra, J. A. (2014). ¿Qué hay de las muertes de mujeres a manos de sus parejas masculinas? Hacia un análisis del concepto “violencia de género.” *EMPIRIA. Revista Metodológica de Las Ciencias Sociales.*, *num. 28*, 129–155. Retrieved from <http://www.redalyc.org/pdf/2971/297131032006.pdf>
- Gutiérrez de Pineda, V. (1999). La dotación cualitativa de los géneros para su status-función. *Nómadas*, *núm. 11*, 148–163. Retrieved from <http://www.redalyc.org/pdf/1051/105114277014.pdf>
- Hayes, S. C., Barnes-Holmes, D., & Roche, B. (2001). *Relational frame theory: A postSkinnerian account of human language and cognition* (I). Nueva York: Kluwer Academic Publishers.
- Henrich, J., Heine, S. J., & Norenzayan, A. (2010). The weirdest people in the world? *Behavioral and Brain Sciences*, *33*(2–3), 61–135.
- Hughes, S., Barnes-Holmes, D., & Vahey, N. (2012). Holding on to our functional roots when exploring new intellectual islands: A voyage through implicit cognition research. *Journal of Contextual Behavioral Science*, *1*(1–2), 17–38. <http://doi.org/10.1016/j.jcbs.2012.09.003>
- Meertens, D., Viveros Vigoya, M., Deere, C. D., León, M., Thomas, F., Gutmann, M., ... Yáñez, J. (2000). *Ética: masculinidades y feminidades*. (J. Yáñez, Ed.), *Ética: masculinidades y*

- feminidades*. (Universida). Bogotá, Colombia. Retrieved from <http://www.bdigital.unal.edu.co/1236/2/01PREL01.pdf>
- Mora, O., Mathiensen, M., & Castro, M. (1998). El Machismo en los Estudiantes de la Universidad de Concepción, Chile. *Revista de Servicio Social*, 1(2).
- Moya, M., & Expósito, F. (2001). Nuevas formas, viejos intereses: Neosexismo en varones españoles. *Psicothema*, 13(4), 643–649. Retrieved from <http://www.psicothema.com/pdf/492.pdf>
- Moya, M., Expósito, F., & Padilla, J. L. (2006). Revisión de las propiedades psicométricas de las versiones larga y reducida de la Escala sobre Ideología de Género. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 6(3), 709–727.
- Nisbett, R. E., & Wilson, T. D. (1977). Telling More Than We Can Know: Verbal Reports on Mental Processes. *Psychological Review*, 84(3), 231–259.
- Ortega, M. (1998). Género e historia moderna: Una revisión a sus contenidos. *Contrastes. Revista de Historia.*, num. 11, 9–31. Retrieved from <http://revistas.um.es/contrastes/article/view/84581/81491>
- Palacio, M., & Valencia, A. (2000). *Los hombres y las mujeres opinan sobre identidad, poder y violencia*. (Proequidad). Bogotá, Colombia. Retrieved from <http://www.bivica.org/upload/genero-equidad-hombres-mujeres.pdf>
- Perilla, S., & Mojica, J. (2015, March 7). Colombianas trabajan más que los hombres, pero ganan menos que ellos. Bogotá, Colombia. Retrieved from <http://www.eltiempo.com/estilode-vida/educacion/brechas-salariales-entre-hombres-y-mujeres-en-colombia/15353195>
- Van de Mortel, T. (2008). Faking it: social desirability response bias in self-report research.

Australian Journal of Advanced Nursing, 25(4), 40–48.

Vargas, E., Ripoll, K., Carrillo, M., & Castro, J. (2011). *Experiencias familiares de padres y madres con orientaciones sexuales diversas: Aportes de la investigación* (Ediciones).

Bogotá, Colombia.

Yáñez, J. (2000). El debate Kohlberg-Gilligan: Algo más que un problema de género. In A. I.

Robledo & A. Puyana Villamizar (Eds.), *Ética: masculinidades y feminidades*. (pp. 273–

361). Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

9. Anexos

Anexo 1

Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado participante: Somos Adolfo Betancourt y Laura Posada, y queremos agradecerle por su interés en participar en este estudio sobre actitudes hacia ciertas categorías sociales, como parte de nuestro trabajo de grado de Psicología.

Su participación en este estudio se hará en dos sesiones. En la primera usted contestará a un par de cuestionarios tradicionales en el computador, que indagan sobre sus actitudes hacia algunas categorías sociales (la elección depende del computador y no es igual para todos). Luego completará una tarea de categorización de palabras bastante sencilla. Las instrucciones detalladas para cada tarea se le proporcionarán al comienzo de las mismas. En la segunda sesión usted realizará las mismas tareas de la primera, y una adicional – la lectura de un texto cuyo contenido deberá recordar para una pequeña prueba de memoria.

Las tareas están diseñadas simplemente para evaluar los procesos de formación y declaración de actitudes – no son pruebas de personalidad, ni clínicas, ni permitirán dar ningún tipo de diagnóstico. En realidad, lo que nos interesa son los datos grupales. Por esta y otras razones éticas, sus respuestas serán completamente anónimas y confidenciales. Su participación es voluntaria, y en cualquier momento, si lo decide, podrá retirarse del estudio sin consecuencias académicas ni de ningún tipo para usted.

Debido a la naturaleza y simpleza de las tareas, no se estima ningún riesgo físico ni psicológico para usted. Sin embargo, si en algún momento se siente incómodo/a, por favor comuníquelo al equipo investigador para terminar su participación.

Si tiene alguna pregunta, por favor hágasela ahora mismo a alguien del equipo investigador. De lo contrario, y si está de acuerdo con participar, por favor diligencie los datos a continuación, como certificación de que ha comprendido la razón para el estudio y su deseo de colaborar.

Nombre legible: _____ Firma: _____

Explicación del estudio

EXPLICACIÓN DEL ESTUDIO

El estudio en el cual usted ha participado hace parte de un trabajo sobre actitudes hacia el machismo. Este lo entendemos como “un conglomerado de conductas (tanto motoras como verbales) que superponen al hombre sobre la mujer en áreas socialmente reconocidas (Castañeda, 2009)”.

En el consentimiento informado, dijimos que el estudio buscaba evaluar actitudes en general hacia categorías sociales y que el computador elegiría el tipo de prueba que presentaría. En realidad, a todos los participantes se les presentaron las mismas pruebas,

Anexo 2

con una diferencia: el texto que leyó usted al comienzo de esta sesión si era diferente, pues pretendía determinar si es posible modificar esas actitudes hacia el machismo a través de una intervención (el texto).

En psicología, se ha observado que dar información completa sobre la evaluación de ciertas categorías (como el machismo) produce algunos cambios no deseados en la evaluación – esto se llama “reactividad”, es decir, el cambio de las respuestas debido a que la persona sabe qué se está evaluando, y a veces quiere dar mejores respuestas. Por ello, no le informamos completamente sobre la naturaleza del estudio. Debido a esto, queremos pedirle dos favores:

1. Que considere si se siente cómodo/a con que conservemos sus datos. Si no es así, indíquenoslo para poder borrar toda su información. Esto no tiene ninguna consecuencia ni académica ni de ningún otro tipo para usted – es su derecho.
2. Que nos deje saber si siente que experimenta alguna consecuencia psicológica de haber participado en estas condiciones – es decir, si siente consecuencias serias a nivel psicológico por no haber recibido la información completa sobre el objetivo del estudio, déjenoslo saber para que nosotros iniciemos los procesos de remisión a los servicios de la universidad con el fin de restaurar su bienestar psicológico, que es lo más importante.

Si, por el contrario, no tiene objeción para que utilicemos esta información, que es anónima y confidencial en todo caso, por favor firme abajo para certificar que está de acuerdo con que conservemos y analicemos esta información y que entiende la razón por la cual no se dio información total al comienzo del proceso (en la primera sesión). Si tiene alguna pregunta, por favor hágasela ahora mismo a alguien del equipo investigador.

Nombre legible: _____ Firma: _____

Intervención I: versión pro-machista

La noche anterior, él me había llamado para preguntarme si me gustaría salir con él, a lo que accedí sin problema. A la hora convenida llegó a recogerme en un lujoso carro. Me preguntó a donde me gustaría ir a comer. Le di algunas opciones, pero finalmente él decidió que fuéramos a un lugar diferente. Al llegar al sitio y estacionar, hice el gesto de abrir la puerta, pero él rápidamente extendió su mano para prevenirlo, se bajó y me abrió la puerta.

Entramos en el lugar y él retiró la silla para mí y se sentó luego. Examinamos la carta, toda de muy buena calidad. Me decidí por un plato de carnes con guarnición, ante lo cual, sorprendido, él preguntó “¿te vas a comer todo eso? ¿No es mejor que ordenes una ensalada para cuidar tu esbelta figura?”. Poco convencida le hice caso, y él pidió un plato similar al que yo quería originalmente.

Anexo 3

Empezamos entonces a conversar un poco. Era agradable y me hacía reír fácilmente. En un momento me preguntó a qué me dedicaba, y le conteste que era ingeniera. Noté su sorpresa – “una mujer tan hermosa, pero profesional – me había imaginado que eras más de cuidar la casa”. Sonreí con timidez, y continuamos hablando. Me preguntó cómo planeaba conciliar mi futuro profesional con mi futuro familiar. “No quiero tener hijos” -le dije-, asunto que he tenido decidido hace mucho, pues quiero desarrollar otros intereses en mi vida. Abrió los ojos con más sorpresa que antes y me preguntó con escepticismo: “¿No temes quedarte solterona, o sola sin hijos? ¿O qué suene tu reloj biológico?”.

Sin mucho más que decir sobre eso, empezamos a conversar de otros temas, y la noche fue pasando. La cena estuvo deliciosa, y hacia el final noté que se acercaba a nuestra mesa una pareja. Resultaron ser viejos amigos de él, y me presentó con cordialidad. Sus amigos se sentaron un momento con nosotros – habían compartido en un grupo musical de folclor argentino en sus años de universidad. “Folclor argentino, qué inusual e interesante”, comenté. Sentí una mirada de desaprobación de parte de mi pareja de la noche. “Eso podrías pensar, pero la verdad hay muchos músicos interesados en ello. Ya mismo terminamos aquí, tu mientras tanto quédate sentada, así bonita como eres”, me dijo con media sonrisa.

Idos sus amigos y acabada la cena, nos subimos al carro y él comienza a manejar hacia mi casa. Intento agradecerle por la velada, comentando sobre la elegancia del restaurante y sobre cómo me siento muy bien atendida y tratada, por un caballero de buen vestir y en ese cómodo carro. Frunce el ceño, y un poco a la defensiva me dice “bueno, como todas, te fijas bastante en estos detalles, ¿no?”. Lo interrogo con la mirada y explica su sospecha de que todas las mujeres tienden a valorar fuertemente aspectos materiales como el dinero, la marca del carro y el vestido, para tomar una decisión sobre sus parejas.

Encojo los hombros – hemos llegado a mi casa. Nuevamente me abre la puerta del carro y al despedirse me besa la mano. Lo veo mientras se aleja y me pregunto si tendremos un futuro.

Anexo 4 Intervención II: versión anti-machista

La noche anterior, él me había llamado para preguntarme si me gustaría salir con él, a lo que accedí sin problema. A la hora convenida llegó a recogerme. Me preguntó a donde me gustaría ir a comer. Le di algunas opciones, y juntos convinimos un lugar. Al llegar al sitio y estacionar se bajó a abrirme la puerta. “No hace falta”, le contesté mientras bajaba del carro. Sonrió, y caminamos hacia el restaurante.

Entramos en el lugar y nos sentamos en la mesa. Examinamos la carta, toda de muy buena calidad. Me decidí por un plato de carnes con guarnición, ante lo cual, sorprendido, el preguntó “¿te vas a comer todo eso? ¡Qué no sea el ojo más grande que la barriga, pues hasta yo, que soy de buen comer, lucharía con ese plato!”. Convencida me afirmé en mi decisión, y el pidió otro plato similar.

Empezamos entonces a conversar un poco. Era agradable y me hacía reír fácilmente. En un momento me preguntó a qué me dedicaba, y le conteste que era ingeniera. Noté su agrado – “qué bueno que haya cada vez más mujeres en estas áreas – hace treinta años era casi imposible”. Sonreí con timidez, y continuamos hablando. Me preguntó cómo planeaba conciliar mi futuro profesional con mi futuro familiar. “No quiero tener hijos” -le dije-, asunto que he tenido decidido hace mucho, pues quiero desarrollar otros intereses en mi vida. Abrió los ojos con interés y señaló: “No conocía ninguna mujer que dijera eso, pero me parece bien – esto de formar una familia no es lo único que puede o debe hacer una mujer”.

Sin mucho más que decir sobre eso, empezamos a conversar de otros temas, y la noche fue pasando. La cena estuvo deliciosa, y hacia el final noté que se acercaba a nuestra mesa una pareja. Resultaron ser viejos amigos de él, y me presentó con cordialidad. Sus amigos se sentaron un momento con nosotros – habían compartido en un grupo musical de folclor argentino en sus años de universidad. “Folclor argentino, qué inusual e interesante”, comenté. Sentí una mirada de aprobación de parte de mi pareja de la noche. “Es verdad, aunque de hecho hay muchos músicos interesados en ello. Ya mismo terminamos aquí y podremos conversar más sobre eso”, me dijo con una sonrisa.

Idos sus amigos y acabada la cena, nos subimos al carro y el comienza a manejar hacia mi casa. Intento agradecerle por la velada, comentando sobre la elegancia del restaurante y sobre cómo me siento muy bien atendida y tratada, por un caballero de buen vestir y en ese cómodo carro. Frunce el ceño, y un poco tímido me dice “bueno, espero que no pienses que soy un caballero muy chapado a la antigua”. Lo interrogo con la mirada y explica que no quiere dar la impresión de ser solo su dinero, la marca del carro y el vestido, y que por fortuna en estos tiempos hay otras cosas más importantes. Afirmo con la cabeza – hemos llegado a mi casa. Me bajo del carro y desde adentro se despide y me hace un gesto que indica que me llamará. Lo veo mientras se aleja y me pregunto si tendremos un futuro.

Anexo 5 Escala de Ideología de Género (EIG) (Moya, Expósito, & Padilla, 2006)

1. Aunque a algunas mujeres les guste trabajar fuera del hogar, debería ser responsabilidad última del hombre suministrar el sostén económico a su familia.
2. El lugar de una mujer es el hogar.
3. La maternidad es la mayor fuente de satisfacción que una mujer puede tener.
4. A las mujeres debería permitírseles tanta libertad sexual como a los hombres.
5. El aborto debería permitirse a petición.
6. Es probable que los niños pequeños sufran si sus madres trabajan.
7. Es natural que hombres y mujeres desempeñen diferentes tareas.
8. Sería una mala cosa para la sociedad que los roles del hombre y de la mujer se vieran radicalmente alterados.
9. Está bien que la mujer continúe trabajando fuera del hogar aun cuando los ingresos del marido sean más que suficientes para mantener a la familia.
10. Una mujer debería poder abortar simplemente porque siente que un hijo podría interferir en su estilo de vida.
11. Los estudiantes varones se toman más en serio sus estudios que las mujeres.
12. Me parece bien que una mujer mantenga económicamente a su familia.
13. El matrimonio y los niños no tienen por qué interferir en la carrera de una mujer más de lo que lo hacen en la carrera de un hombre.
14. Una mujer debería tener exactamente las mismas oportunidades de trabajo que un hombre.
15. Las mujeres deberían llevar la dirección del hogar y dejar que el hombre lleve la dirección de los negocios.
16. Hombres y mujeres deberían sentirse igualmente responsables del trabajo del hogar.
17. Contratar a una mujer sólo trae problemas a los empresarios.
18. Debería haber más guarderías para liberar a las madres del cuidado constante de sus hijos.
19. Una mujer debería apreciar las miradas de admiración que recibe cuando camina por la calle.
20. Una mujer debería apreciar las miradas de admiración que recibe cuando camina por la calle.
21. Es mejor que una mujer intente lograr seguridad animando a su marido en el trabajo que poniéndose delante de él con su propia carrera.
22. Hay una necesidad urgente de cambiar la posición del hombre y de la mujer en nuestra sociedad.
23. Las oportunidades de trabajo para las mujeres deberían ser iguales que para los hombres.
24. Una mujer deberían tener exactamente la misma libertad de acción que un hombre.
25. Se necesitan más mujeres en los puestos directivos de las empresas.
26. Es más importante para una mujer que para un hombre llegar virgen al matrimonio.
27. Una mujer casada debería sentirse libre de tener como amigos a hombres.

28. Las mujeres no serán respetadas como miembros de la sociedad hasta que obtengan independencia económica de los hombres.
29. Las mujeres deberían contentarse con sus cualidades, talentos y habilidades y dejar de quejarse sobre las cosas que no tienen.
30. Una madre que trabaja puede establecer una relación tan cálida y segura con sus hijos como una madre que no trabaja.
31. La relación ideal entre marido y esposa es la de interdependencia, en la cual el hombre ayuda a la mujer con su soporte económico y ella satisface sus necesidades domésticas y emocionales.
32. Es más apropiado que una madre y no un padre cambie los pañales del bebé.
33. Considero bastante más desagradable que una mujer diga palabras malsonantes que el que los diga un hombre.
34. Las relaciones extramatrimoniales son más condenables en la mujer.
35. La mujer debería reconocer que igual que hay trabajos no deseables para ellas por requerir de la fuerza física, hay otros que no lo son debido a sus características psicológicas.
36. Hay muchos trabajos en los cuales los hombres deberían tener preferencia sobre las mujeres a la hora de los ascensos y de la promoción.
37. Los hombres, en general, están mejor preparados que las mujeres para el mundo de la política.
38. Cuando la mujer trabaja fuera del hogar las tareas domésticas deberían estar repartidas de forma equitativa entre el hombre y la mujer.

Anexo 6 **Ítems de la Escala de Machismo Modificada** (Mora, Mathiensen, & Castro, 1998)

1. La peor ofensa para un hombre es que su mujer le sea infiel.
2. Es indignante para los hombres hacer tareas domésticas.
3. Por lo general las mujeres son más sensibles que los hombres.
4. La mujer no debe tener amigos que no sean los del marido.
5. Las mujeres tienen el mismo derecho a ocupar cargos importantes que los hombres.
6. En el hombre la infidelidad es perdonable.
7. La mujer soltera es tan libre como el hombre.
8. En la relación de pareja el hombre debe tomar siempre la iniciativa.
9. La mujer busca la protección del hombre.